



El concurso nacional de bandas **Pasión Rock** celebrará este 2020 su **22ª edición** y se divide en tres fases:

PRIMERA FASE: Recepción de las maquetas o discos de los grupos participantes, entrando a concurso todas las que se ajusten a las bases del mismo (*ver Bases Pasión Rock 2020*). En esta fase se realizará también una selección de 10 grupos según los criterios de nuestro jurado profesional. Estos grupos entrarán directamente en la segunda fase del concurso.

SEGUNDA FASE: Publicación a través de nuestra *fanpage* en la red social Facebook de los 10 grupos seleccionados por nuestro jurado profesional y apertura del plazo de votación popular. Esta votación estará abierta a todo el mundo con un proceso de votación simple y sencillo. Los tres grupos con más votos en esta fase recibirán **6, 4 y 2 puntos** respectivamente. **Estos puntos se sumarán a los obtenidos por los grupos en nuestra primera fase del concurso. La suma de los puntos obtenidos dará 3 grupos finalistas y 3 grupos suplentes¹.**

TERCERA FASE: Recta final del concurso. Actuación en directo de los tres grupos finalistas más un cuarto grupo, éste último será invitado y actuará fuera de concurso. Esta final tendrá lugar el sábado día 27 de Junio de 2020 en La Rambla, provincia de Córdoba, y en ella se otorgarán tres premios de **1200 €, 800 € y 500 €²** a los tres finalistas, en base a su puntuación final, decidida tras la actuación.

BASES CONCURSO NACIONAL DE BANDAS PASIÓN ROCK 2020

1. Podrán participar en el concurso todos los grupos musicales con **residencia en España**, que no hayan editado disco al mercado bajo contrato discográfico. Asimismo, los grupos que tengan registradas sus canciones deberán comunicarlo a la organización (véase punto 2). No podrán participar en el concurso los grupos que hayan sido finalistas y, por lo tanto, hayan actuado en directo en alguna de las ediciones anteriores del Pasión Rock.

¹ Los grupos suplentes ocuparán las posibles bajas de los grupos finalistas por orden y previo aviso de la organización. ² Estos premios estarán sujetos a la retención de I.R.P.F. según la legislación vigente.

2. Los aspirantes deberán enviar un email a la dirección festivalpasionrock@gmail.com indicando en el asunto Pasión Rock 2020 y con la siguiente información:

- **NOMBRE DEL GRUPO**

- **NÚMERO DE COMPONENTES** (El número de componentes indicado aquí deberá ser acorde con el número de componentes que actúen en la posible final. Cualquier modificación del mismo deberá comunicarse a la organización, la cual podrá sancionar al grupo con la pérdida de puntos o incluso con la descalificación directa.)

- **LOCALIDAD Y PROVINCIA**

- **EMAIL**

- **TELÉFONO DE CONTACTO**

- **WEB O DIRECCIÓN DE INTERNET DONDE ESCUCHAR LOS TEMAS ONLINE Y DE FORMA GRATUITA**

(NO serán aceptadas las solicitudes de los grupos que manden archivos de audio directamente al email).

- **DOSSIER + FOTO ACTUALIZADA** (El dossier, de libre creación, puede constar de una historia del grupo o de una relación de premios o conciertos que el grupo considere oportunos notificar)

2.1.- En la dirección de internet debe aparecer el contenido de material propio con un mínimo de tres archivos de audio *on-line*, serán aceptadas webs como Bandcamp, Riffbizz, Myspace, SoundCloud... No serán válidas las webs que necesiten descarga o registro, como Spotify o similares. Tampoco se admitirán los vídeos de directos con baja calidad de audio. **Los tres temas deben de estar alojados en un mismo enlace, por lo que no serán admitidas las solicitudes que envíen un enlace para cada tema.**

2. 2.- Los temas deben ser archivos de audio grabado en estudio, quedando fuera de concurso todos los vídeos de directos y grabaciones de directos, ya que para el jurado resulta difícil valorar a un grupo en un archivo de audio de baja calidad. Por supuesto, las grabaciones pueden ser realizadas tanto en estudios profesionales como en estudios "caseros".

2.3- La organización se reserva el derecho de no admitir a concurso a grupos cuyas grabaciones no tengan una calidad mínima de grabación.

2.4- Los temas presentados a concurso deben permanecer activos *on-line* hasta el día en que se den a conocer los grupos finalistas.

3. Plazos del concurso

- El plazo de recepción de maquetas estará comprendido entre el 3 de Febrero de 2020 como fecha de inicio, y el 31 de marzo de 2020 como fecha límite para participar en el concurso. Todas las inscripciones recibidas fuera de este plazo no serán admitidas a concurso. Los 10 grupos que pasarán a la siguiente fase se conocerán el 30 de abril de 2020.

- El plazo para la segunda fase de votación popular será entre el 1 de mayo de 2020 y el 14 de mayo de 2020.

- Los grupos finalistas se conocerán el 15 de mayo de 2020 y se les comunicará a cada uno de ellos mediante llamada telefónica.

- La final del concurso será el día 27 de junio de 2020 en los Jardines de Andalucía de La Rambla (Córdoba).

4 . El jurado

- El concurso consta de dos grupos de jueces en sus diferentes fases. Un primer grupo encargado de la selección de los 10 grupos clasificados para la segunda fase y un segundo grupo para la final del concurso.

- El jurado, en ambos grupos y fases, estará compuesto por miembros de la organización (Asociación Juvenil Ruido y Onda Pasión), críticos musicales, técnicos de sonido, músicos y otras personas relacionadas con el mundo de la música tanto a nivel local como provincial.

5 . Publicación de listas de clasificados y soporte web en la segunda fase

- La publicación de todas las listas de clasificados, estadísticas del concurso y demás novedades se realizarán siempre y en primer lugar a través de la página oficial del concurso en la red social Facebook en el siguiente enlace: <https://www.facebook.com/pasionrockfestival>

- La segunda fase de votación popular se realizará a través de una encuesta que se publicará también en la página anterior.

6 . Fase final del concurso

- La fase final de concurso se celebrará el día 27 de junio de 2020 en los Jardines de Andalucía de La Rambla (Córdoba). Para este día la organización habrá entregado a todos los grupos finalistas la hoja de ruta del día con los horarios del concurso, tanto de las pruebas de sonido como de los directos.

- Los grupos deberán de disponer de instrumental propio y *backline* completo para el concierto. La organización aportará una parte del *backline*, especificado en la hoja de ruta, así como un equipo de luz y sonido.

- Los grupos finalistas deberán interpretar un repertorio con una duración de 45 minutos. Los temas a interpretar deberán ser material propio de cada grupo, las versiones quedarán penalizadas con la pérdida de puntos en la final.

- La organización dará alojamiento a los tres grupos finalistas en el albergue municipal.

- Se otorgarán 3 premios¹ a los finalistas:

PRIMER PREMIO: 1.200 €¹

SEGUNDO PREMIO: 800 €¹

TERCER PREMIO: 500 €¹

¹ Estos premios estarán sujetos a la retención de I.R.P.F. según la legislación vigente.

- Los tres grupos finalistas de esta edición también conseguirán la grabación a multicámara de uno de sus temas, a elegir por ellos, durante el directo.

7 . Aceptación de las bases

- La organización se reserva el derecho a realizar los cambios que considere convenientes por motivos justificados.

- La inscripción en concurso nacional de bandas Pasión Rock 2020 implica la aceptación total de las presentes bases y de las decisiones de los jurados del concurso.

INFORMACIÓN Y CONTACTO

Tfnos: 957 68 27 21 – 957 68 24 28

Fax: 957 68 42 29

Email: festivalpasionrock@gmail.com – ondapasion@larambla.es

Facebook: <https://www.facebook.com/pasionrockfestival>

Web: www.larambla.es/radio

ORGANIZA: EMISORA MUNICIPAL DE RADIO ONDA PASIÓN y ASOCIACIÓN JUVENIL RUIDO.

SUBVENCIONA: ÁREA DE JUVENTUD DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA RAMBLA. COLABORA: CENTRO DE INFORMACIÓN JUVENIL – CASA DE LA JUVENTUD.

